

Quito, 14 de Mayo del 2019.

LAARCARGAEXPRESS S.A.

Señor:

ARTEAGA VALDIVIESO RODRIGO FABIAN

Presente.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LAARCARGAEXPRESS S.A., Por unanimidad de votos, en sesión del día 14 de Mayo de 2019, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de dos años (2) y ejercerá la representación legal por subrogación establecido en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el presidente.

La compañía LAARCARGAEXPRESS S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de abril de 2019, ante el doctor José María Barrazueta Toledo, Notario Primero del cantón Cuyabeno., e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número de Repertorio 149320, número de inscripción 2485, de fecha 13 de mayo de 2019.

Muy atentamente,

MENA PARRA LUIS BOLIVAR
C.C.180169344-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAARCARGAEXPRESS S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Quito, provincia de Pichincha, el 14 de mayo del 2019.

ARTEAGA VALDIVIESO RODRIGO FABIAN
C.C. 170410428-8
PRESIDENTE



Nº TRAMITE: 32000-0041-19 21/05/19 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 32130



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	151121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7885
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

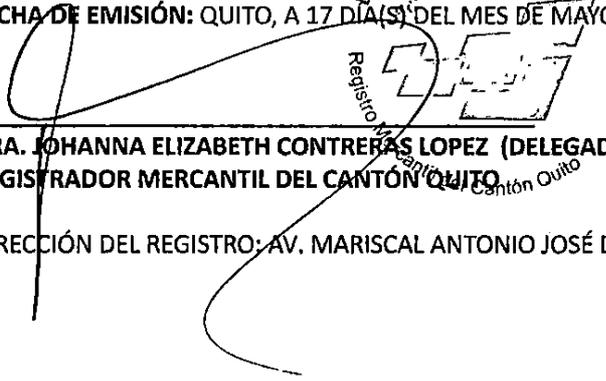
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAARCARGAEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA VALDIVIESO RODRIGO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1704104288
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2485 DEL 13/05/2019 NOT. 1 DEL 29/04/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103